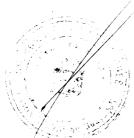
8664





\*No. 003/2011 ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-- CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes Febrero del año dos mil once, ante mí Doctor HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, e1 señor HENRY XAVIER MOSQUERA, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía LIDENAR S.A., tal como consta en la copia del nombramiento aceptado e inscrito, agregará a la matriz de éste instrumento, quien además comparece expresamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día tres de Febrero del año dos mil once, conforme consta de la copia certificada del acta de la antedicha que se agregará a la matriz de éste instrumento, quien declara ser: de estado civil de casado, mayor edad, de nacionalidad ecuatoriano, de profesión comerciante domiciliado en la ciudad de Guayaquil; capaz para



a quien conozco de lo que doy fe; en haberme exhibido su documento de y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, para su otorgamiento me presento la Minuta del tenor siguiente: MINUTA: SEÑOR NOTARIO. - Sírvase incorporar y autorizar en el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su digno cargo, una en la cual conste el Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la compañía LIDENAR S.A., la misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparece en la celebración y otorgamiento de esta escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la LIDENAR S.A., el señor HENRY compañía XAVIER AGUILAR MOSQUERA, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía LIDENAR S.A., tal como consta en la copia del nombramiento aceptado e inscrito, que se agregará a la matriz de instrumento, éste guien además comparece expresamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día tres de Febrero del año



mil once, conforme consta certificada del acta de la antedicha junta agregará a la matriz de éste instrumento a qui en adelante y para efectos de la presente escritura pública se la podrá denominar simplemente como OTORGANTE".-CLÁUSULA "LA SEGUNDA: ANTECEDENTES .- La compañía LIDENAR S.A., se con un capital de OCHOCIENTOS constituyó **DOLARES ESTADOS** DE LOS UNIDOS AMÉRICA (USD\$800.00), según consta de la escritura pública otorgada el veintitrés de Febrero del año dos mil siete, ante el Abogado Pedro Enríquez León, Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cinco de Marzo del año dos mil siete.- CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DEL ESTATUTO .- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día tres de Febrero del año dos mil once, resolvió de manera unánime 10 siguiente: Primero: Cambiar el domicilio de la compañía del Cantón Guayaquil a la Ciudad de Cuenca de la Provincia del Azuay.-Segundo: Reformar artículo Segundo del Estatuto Social compañía, en los términos descritos en el acta aludida.- CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓNES-

antecedentes expuestos, el señor HENRY KAVIER AGUILAR MOSQUERA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía LIDENAR 😿 🕍 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a la que se ha hecho referencia, hace las siguientes declaraciones: UNO: Que se ha cambiado domicilio de la Compañía del Cantón Guayaquil a la Ciudad de Cuenca de la Provincia del Azuay.-DOS: Que se ha reformado el artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía, en los términos constante en el Acta aludida. Todo lo anterior en los términos que consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya referida.- TRES: La compañía declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad juramento que no es contratista de obras públicas con el Estado ni con ninguna otra institución.- CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Sírvase usted señor agregar a esta escritura pública, los siguientes documentos. 1.- Copia certificada del Acta de la Universal Junta General Extraordinaria Accionistas celebrada el día tres de Febrero del año dos mil once. 2.- Nombramiento del GERENTE GENERAL de la compañía LIDENAR S.A.- Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de



estilo para la validez y eficacia jurídica de esta escritura pública.- Abogado Adolfo Cagua Chamaidan.- Registro número Seis mil seiscientos once.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta. Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA

Ced. U. No. 070279498-3

Cert. Vot. No. 018-0001

LIDENAR S.A.

RUC. # 0902537442001

EĹ NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO EN **FE**DE ELLO CONFIERO ESTE **CUARTO**TESTIMONIO EN **OCHO** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL 14\DE\FEBRERO DEL 2011

DR. HUMBERTO/MOYA FLORES

## **RAZON:**

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 3 DE LA RESOLUCION NUMERO SC.IJ.DJC.G.11.0001082 DEL SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, AB. JUAN BRANDO ALVAREZ, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2011, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 04 DE FEBRERO DEL 2.011.

GUAYAQUIL, ABRIL 11 DEL 2.011

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.IJ.DJC-G.11-0001082 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha diez y sietede febrero del dos mil once, bajo el No. 286 del REGISTRO MERCANTIL. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca de la compañía LIDENAR S.A. y reforma de estatutos. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero literal b) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil nevecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 2.833. CUENCA, QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Remigio Auquilla Lucero REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA





## **RAZON:**



CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 3 DE LA RESOLUCION NUMERO SC.IJ.DJC.G.11.0001082 DEL SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, AB. JUAN BRANDO ALVAREZ, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2011, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE SE DENOMINAL LIDENAR S.A. LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 23 DE FEBRERO DEL 2.007.

GUAYAQUIL ABRIL 11 DEL 2,011

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOVA FLORES



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2.011.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 03 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2.011, A LAS 17H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A., UBIÇADA EN JA CIUDADELA BELLAVISTA, MANZANA 58, SOLAR 36, SE REUNEN SÚS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA CENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISTOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. DESDE EL CANTON GUAYAQUIL AL CANTON CUENCA.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A., EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA MISMA, INDICADO EN EL ARTICULO SEGUNDO DE SU ESTATUTO.
- 3.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. A FIRMAR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EL SEÑOR HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR GUILLERMO ENRIQUE REYES QUIMI. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA; Y, ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA. LO CUAL CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE AL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A.- PIDE LA PALABRA EL SEÑOR HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA, PARA PROPONER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. DEL CANTON GUAYAQUIL AL CANTON CUENCA, POR CONVENIR PARA LOS INTERESES DE DICHA COMPAÑIA. MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- LA PRESIDENCIA DISPONE A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, TOMA LA PALABRA LA SEÑORA ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS, PARA PROPONER LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A., EN LO REFERENTE A SU DOMICILIO PRINCIPAL, INDICANDO QUE COMO FUE APROBADO EN EL PUNTO ANTERIOR DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, EL CAMBIO DE DOMICILIO DESDE EL CANTON GUAYAQUIL AL CANTON CUENCA DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A., SU ARTICULO SEGUNDO OUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA ARTICULO SEGUNDO.- EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SERA LA CIUDAD DE CUENCA, REPUBLICA DEL ECUADOR, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES EN CUALOUIER PARTE DEL PAIS Y DEL

EXECANJERO. MOCION QUE FUE A PROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. LA PRESIDENCIA DISPONE A CONSIDERAR EL TERCER PUNTO DEL DIA, FONA LA PALABRA EL SEÑOR HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA, PARA FROMONEL LA AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, A FRANCIAL DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. MOCION QUE FUE APROPRIMA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACPA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.F.-) HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA.F.-) GUILLERMO ENRIQUE REYES QUIMI. F.-) ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL, 03 DE FEBRERO DE 2.011.

GUILLERMO ENRIQUE KEYES QUIMI SECRETARIO ADHOC-JUNTA GENERAL



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYEN

SOCIEDADES

WIMERO RUC: RAZON SOCIAL: 0902537442001

LIDENAR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:

004

ESTADO CERRADO

FEC. INICIO ACT. FEC. CIERRE:

29/07/2010

NOMBRE COMERCIAL:

MOVILTEL

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Perroquia: EL SAGRARIO Celle: SIMON BOLIVAR Número: 05-33 Intersección: COLON Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTÀ

SERVICIO DE RENTAS DO ANTALA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Liquer de amisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Facha y hora: 29/07/2010

Pégina 3 de 3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0992537442001

RAZON SOCIAL:

LIDENAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

MOVILTEL OTROS

CLASE CONTRIBUYENTE: REPRESENTANTE LEGAL:

AGUILAR MOSQUERA HENRY XAVIER

CONTADOR:

MOLINA CARRENO WILLIAM HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/03/2007

FEC. CONSTITUCION:

05/03/2007

FEC. INSCRIPCION:

30/11/2007

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN, INCLUIDO SUS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Catla: SIMON BOLIVAR Número: 8-56 intersección: PERSIDENTE BORRERO Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL CORDERO Telefono Trabajo: 072840281 Telefono De Referencia: 099428685 Email: haguilar@cue.satnet.net r DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- ' DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 004

ABIERTOS:

JURISDICCION:

REGIONAL DEL AUSTROLAZUAY

CERRADOS:



TO OF REPEAS INTERNAS STAIBUTARIOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAPA020407

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Facha y hora: 29/07/2010

Página 1 de 3



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



WINEBO RUC: RAZONSOCIAL: 0992537442001

LIDENAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/12/2007 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: MOVILTEL FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAOBINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS, MAOUINAS DE ESCRIBIR, INCLUSIVE MUEBLES DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: SIMON BOLIVAR Número: 6-56 Intersección: PERSIDENTE BORRERO Referencia: JUNTO AL HOTEL CORDERO Talefono Trabajo: 072840261 Telefono De Referencia: 099428685 Email:

No. ESTABLECIMIENTO: ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 05/03/2007 001 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 10/12/2007 FEC. REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** 

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS; COMPUTADORAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, INCLUSIVE MUEBLES DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO;

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARGUI Ciudadela: BELLAVISTA Número: SOLAR 36 Referencia: A TRES CUADRAS DE LA GASOLINERA TERPEL Menzana: 58 Pilso: 1 Telefono Trabajo: 093455278.

FEC. INICIO ACT. 06/12/2007 No ESTABLECIMIENTO ESTADO CERRADO 003 FEG. CIERRE: 29/07/2010 NOMBRE COMERCIAL: MOVILTEL FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS.

DIRECCIÓN ESTABLEGIMIENTO: Provincia: AZUAY Canton CULENCA Perdinia: SAN BLAS Calla: AV. HUAYEASAPAC Novision 448 Interpretation BIOLIVAR Referencia: FRENTE AL ANTIQUE EDIFICIO DEL IESS Telefund Totales D72840284 (Netonic D4 Referencia) 0694 28685 MARKET SAUT SERVIGIO DE RENTAS INTERNAS FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Lugar de emision: CUENCAIAV. REMIGIO

GUAYAQUIL, 26 DE MARZO DEL 2007

SEÑOR HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA LIDENAR S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2007 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 05 DE MARZO DEL 2007.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

Kulturus II SUILS A... BUILLERMO REYES QUIMI SECRETARIO AD HOO DE LA JUNTA :

SECRETARIO AD-HOO DE LA JUNTA GENERAL.

CEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIDENAR. GUAYAQUIL, 26 DE MARZO DEL 2007.

ENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA

ERENTE GENERAL . C. # 070279498-3

ACIONALIDAD: ECUATORIANA.

NUMERO DE REPERTORIO: 17.542 / FECHA DE REPERTORIO: 03/abr/2007 HORA DE REPERTORIO: 15:30

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL Certifica: que con techa tres de Abril del dos mil siete, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LIDENAR S.A., a favor de HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA, a foja 36.141,, Registro Mercantil número 6.557,

ORDEN: 17542

S 9.30 =
REVISADO POR

AB. ZOILA CEDENO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUII, DELEGADA



NUMERO DE REPERTORIO: 28.285 FECHA DE REPERTORIO: 18/may/2011 HORA DE REPERTORIO: 16:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: Que con fecha dieciocho de Mayo del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución SC.IJ.DJC.G.11.0001082, dictada el 17 de febrero del 2011, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca y la Reforma del Estatuto de la compañía LIDENAR S.A., de fojas 45.007 a 45.025, Registro Mercantil número 8.834. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 28285

X Z R A Z C A D E N A Z Z

REVISADO POR:

STRO MEACATE

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

For fully

